

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES DIVISIÓN FINANCIERA	
	PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE ANUAL SUBPROCESO: 3GFS2 PROCESO: 3GF	
	Código: 3-GF-S2-P-3	
	Versión: 5	Pág: 1 de 5
Vigente desde: 28/01/2025		

1. OBJETIVO

Cumplir con las actividades que conllevan a la elaboración y presentación de los Estados Financieros y el reporte de la información contable Pública de Convergencia a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Publica (CHIP), junto con el juego completo de los Estados Financieros

2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicado por la División Financiera (Sección de Contabilidad). Inicia con la solicitud de información a las diferentes áreas de gestión proveedoras de la información contable, para proceder con el análisis, clasificación y registro contable de todos los hechos económicos realizados por la Cámara de Representantes y finaliza con la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Entidad al cierre de la vigencia fiscal.

3. NORMAS

- Resolución 354 de 2007 por el cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública. Se establece su confirmación y se define el ámbito de aplicación.
- Resolución 620 de 2015 de la CGN, por la cual se Incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para entidades de gobierno.
- Resolución 193 de 2016- CGN, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable. Artículo 354 CPC Ley 298 de 1996 y Decreto 143 de 2004.
- Resolución 211 de 2021 de la CGN, Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Elaboró: Contratista y/o Delegado División Financiera	Revisó: Jefe División Financiera – Jefe Sección de Contabilidad	Aprobó: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – SECRETARIO TECNICO
---	---	--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES DIVISIÓN FINANCIERA		
	PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE ANUAL SUBPROCESO: 3GFS2 PROCESO: 3GF		Código: 3-GF-S2-P-3
			Versión: 5 Pág: 2 de 5
			Vigente desde: 28/01/2025

- Resolución 331 de 2022 de la CGN, Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 417 de 2023 de la CGN, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno y se dictan otras disposiciones.
- Ley 868 de 2003. Por la cual se modifica parcialmente la planta de personal de la Cámara de Representantes, en desarrollo del artículo 150, numeral 20 de la Constitución Política

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF): Es una herramienta modular automatizada que integra y estandariza el registro de la gestión financiera, de las entidades que conforman el presupuesto general de la nación y ejercer control de la ejecución presupuestal y financiera de las Entidades pertenecientes a la Administración Central Nacional, esto con el fin de propiciar una mayor eficiencia en el uso de los recursos de la Nación y de sus entidades descentralizadas y de brindar información oportuna y confiable.

CHIP: El consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública, es un sistema que permite definir, capturar, consolidar y difundir información cuantitativa y cualitativa, producida por entidades públicas y otros actores, con destino al gobierno central, organismos de control y ciudadanía en general, para apoyar la toma de decisiones en materia de política macroeconómica y fiscal, así como la definición, ejecución y administración de planes de gobierno.

Estados financieros: constituyen una representación estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por una entidad

Elaboró: Contratista y/o Delegado División Financiera	Revisó: Jefe División Financiera – Jefe Sección de Contabilidad	Aprobó: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – SECRETARIO TECNICO
---	---	--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES DIVISIÓN FINANCIERA	
	PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE ANUAL SUBPROCESO: 3GFS2 PROCESO: 3GF	
	Código: 3-GF-S2-P-3	
	Versión: 5	Pág: 3 de 5
Vigente desde: 28/01/2025		

Estado Situación Financiera: presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio

Estado de Cambio en el Patrimonio: presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro

Estado de Resultado: presenta el total de ingresos menos los gastos y costos de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo, revelando el resultado del periodo.

Notas a los Estados Financieros: son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Elaboró: Contratista y/o Delegado División Financiera	Revisó: Jefe División Financiera – Jefe Sección de Contabilidad	Aprobó: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – SECRETARIO TECNICO
---	---	--



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

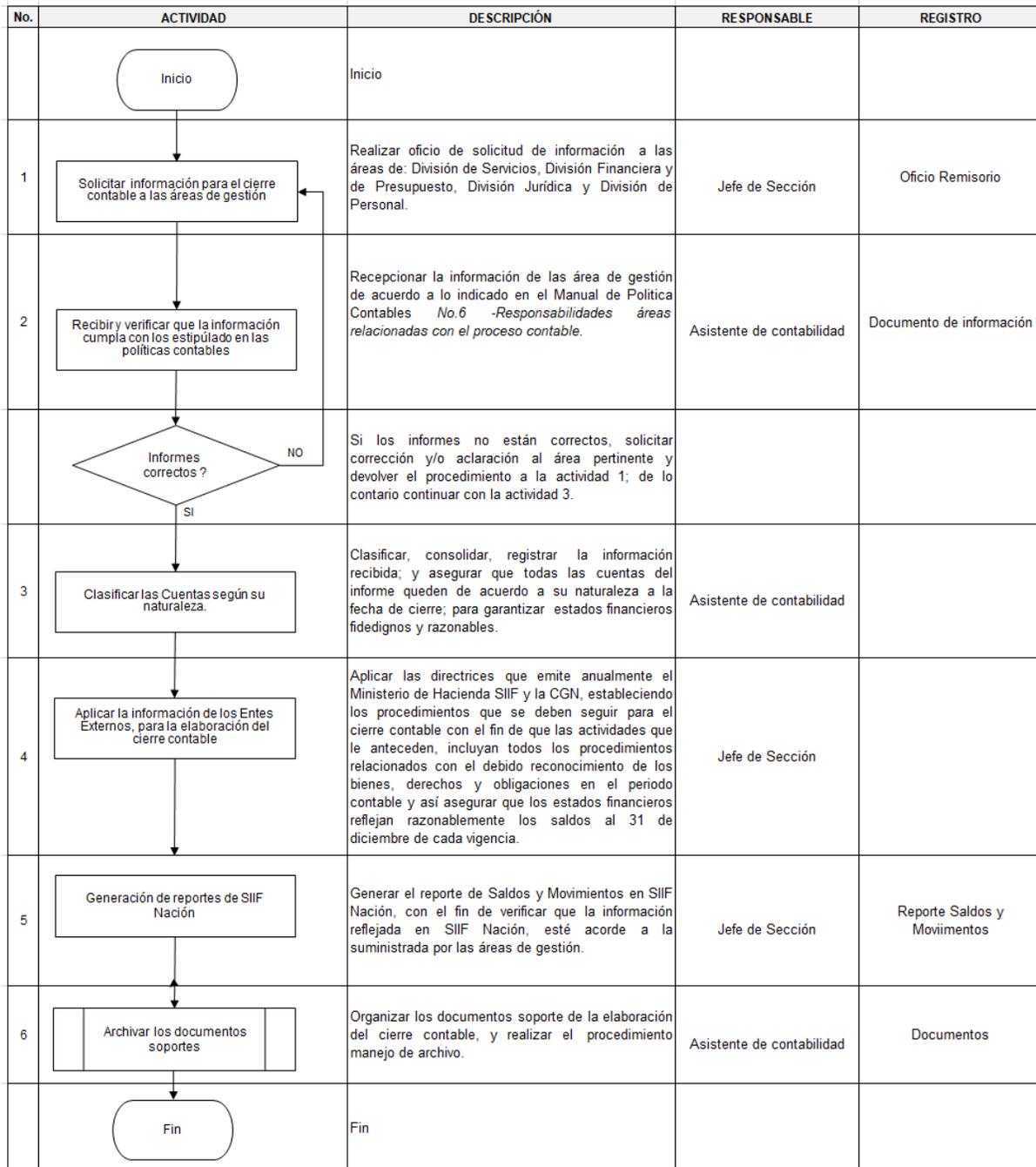
**CÁMARA DE REPRESENTANTES
DIVISIÓN FINANCIERA**

PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE ANUAL
SUBPROCESO: 3GFS2
PROCESO: 3GF

Código: 3-GF-S2-P-3

Versión: 5 Pág: 4 de 5

Vigente desde: 28/01/2025



Elaboró: Contratista y/o Delegado División Financiera

Revisó: Jefe División Financiera – Jefe Sección de Contabilidad

Aprobó: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – SECRETARIO TECNICO

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES DIVISIÓN FINANCIERA		
	PROCEDIMIENTO CIERRE CONTABLE ANUAL SUBPROCESO: 3GFS2 PROCESO: 3GF		Código: 3-GF-S2-P-3
			Versión: 5 Pág: 5 de 5
			Vigente desde: 28/01/2025

6. DOCUMENTACION ASOCIADA

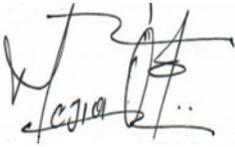
- Instructivos, circulares y resoluciones de la contaduría General de la Nación y Ministerio de Hacienda Pública – tablas TCON.
- Informes áreas de gestión.

7. ANEXOS

N/A

8. CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	1/11/2008	Versión inicial del procedimiento.
2	30/12/2014	Se actualiza el documento mediante la adopción de la resolución 3442 del 30 de Diciembre del 2014.
3	30/11/2017	Se reformula todo el documento.
4	28/01/2022	Se reformula todo el documento.
5	28/01/2025	Se reformula todo el documento.

			
Elaboró: Belkys Asneth Núñez Echeverría Contratista y/o delegado División Financiera Fecha: 07/11/2024	Revisó: Omed Mejía Moreno – Jefe Sección Contabilidad Fecha: 07/11/2024	Revisó: Daniel Enrique Cure Pérez – Jefe División Financiera Fecha: 07/11/2024	Aprobó: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – SECRETARIO TECNICO. P/ Juan José Gómez Vélez – Jefe Oficina de Planeación y Sistemas Fecha: 07/11/2024

Elaboró: Contratista y/o Delegado División Financiera	Revisó: Jefe División Financiera – Jefe Sección de Contabilidad	Aprobó: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – SECRETARIO TECNICO
---	---	--